

LA UNIÓN CONTESTANA

PERIODICO SEMANAL INDEPENDIENTE

Defensor de los principios de legalidad, moralidad, administración y justicia

Para anuncios véase la 4.^a plana.

Número suelto, 10 céntimos

Año II.

Redacción y Administración
S. Cristóbal 2, entresuelo

Concentaina, 5 de Abril de 1902

Precio de la suscripción
4.25 plas. al trimestre

Núm. 22

La cuestión social bajo el aspecto agrícola

El Heraldo de Madrid que desde la entrada del Señor Canalejas en el Ministerio viene siendo órgano autorizado de los propósitos del Gobierno, ó mejor dicho, de una de las dos tendencias que claramente se notan en el Gabinete, inserta en el número correspondiente al martes último bajo el epigrafe «El programa del Gobierno», algunas declaraciones ú opiniones emitidas por el presidente del Circulo Democrático Republicano, Don José Zulueta. Encierran algunas de esas declaraciones tanta importancia, verdad tanta, que no hemos vacilado en la conveniencia de contribuir á su conocimiento y vulgarización, calcando sobre ellas este artículo, ya que se trata de cosa que tanto importa, como la regeneración agrícola, si vale la frase.

Dice el Señor Zulueta: «Convengo en que hay que satisfacer reivindicaciones justas de los proletarios y cortar abusos punibles de ciertos patronos, pero en mi sentir, la cuestión agrícola es preferente á la cuestión obrera, por muchas razones.

Todo el mundo sabe como se van despoblando nuestros campos. ¿No es prueba evidente esto de que los obreros de las ciudades gozan de un bienestar mayor, no ya que los obreros del campo, sino que la mayoría de los propietarios rurales?

Y sin embargo, el Sr. Canalejas, á quien seguramente no se le oculta esto, influido por el medio artificioso en que viven nuestros políticos, va al ministerio de Agricultura sin tener, aparte las frases dirigidas á una Comisión del Consejo de Agricultura, una palabra para la cuestión magna de la reconstitución de nuestro territorio.»

No diremos nosotros como afirma el Sr. Zulueta en las líneas transcritas, que la cuestión agrícola sea preferente á la cuestión social, con cuyas frases querrá dar á entender que la miseria del agricultor y bracero del campo, reclaman más urgente remedio que la del obrero del taller, el bracero industrial, pues entendemos que las angustias sentidas por ambas clases son igualmente dignas de que se haga lo necesario para evitarlas y desde luego tienen el mismo origen,

siendo diferentes aspectos de una misma cuestión, diferentes efectos de una misma causa, que por ser tan extensa, tan general, se la denomina malestar social. Fuera de esto, en todo lo demás estamos de perfecto acuerdo.

Efectivamente el bracero del campo y el semi-bracero, ó sea el pequeño propietario, sienten mas que ninguna otra clase, ese malestar que flota en todo el continente europeo y de un modo mas agudo en nuestra inteliz nación. El Estado imponiendo exageradas contribuciones á lo propiedad rústica, no preocupándose de la conservación y apertura de mercados para los productos agrícolas y favoreciendo con privilegios irritantes la colocación de capitales en papel de la Deuda y acciones de Bancos, que no pagan cual debieran los tributos en la misma proporción que la propiedad inmueble, es causa principalísima de la situación verdaderamente agónica por que atraviesa la agricultura; y por si ello no fuera bastante, ese mismo Estado apartándose de su verdadero fin reducido á la realización del derecho, completa su obra destructora de la riqueza agrícola, tolerando unas veces, amparando y escitando otras la acción del caciquismo que viene á ser el puntillero que remata la suerte.

Administraciones municipales convertidas en autenticas sucursales de Sierra-Morena, repartos de consumos que solo tienen dos bases; exceptuar al politiquillo influyente y recargar al infeliz que se permite no adular y reverenciar al que manda, expedientes de fallidos, de condonas, la lista grande en fin de las muchas trampas con que suelen obsequiar los que dirigen á los dirigidos, es la segunda parte, á modo de propina, que el contribuyente tiene que sufrir.

Si no mediaran causas excepcionales que hacen mas sufrido al trabajador del campo que al del taller, la cuestión social tendria ya á estas horas un empuje irresistible; pero como los Gobiernos lejos de curar los males que ocasionan la ruina de la agricultura, hacen cuanto pueden por aniquilarla, necesaria, forzosamente, el cerebro hoy entumecido y yerto del pobre campesino, ha de ir recogiendo ideas, adoptando actitudes, estableciendo lazos de solidaridad con sus hermanos de desgracia y aquel día sucederá... lo que dijo muy gráficamente un político, tan buen

orador, como hombre desaprensivo con esta frase; el día que la miseria del taller se dé la mano con la del campo, ¡ay de nosotros! El Señor Canalejas que hace alarde de sus buenas intenciones para poner algun remedio á estas crisis violentas de los grandes intereses sociales, puede hacer algo-no mucho, porque es siempre difícil herir privilegios tan injustos como arraigados-si á compás de sus palabras marchan sus obras. Pero si como ha sucedido hasta hoy, esas esperanzas y esos alientos vinieran á parar en vivir rutinariamente en el Gobierno los hombres que lo forman, tapándose los oídos para no enterarse de los clamores angustiosos y desespera los del país, entonces, no solo habria que dar la razon á los pesimistas por sistema, sino prepararnos para la hecatombe final.

Ayuntamiento

Sesión del día 1 de los corrientes.

Constituido el Municipio en sesión bajo la presidencia del Alcalde Sr. E-teve y con asistencia escasa de concejales---ó eran cinco ó seis---se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

El Alcalde leyó una carta del Señor Canalejas, contestando al mensaje de felicitación del Ayuntamiento, redactada como todas las de su clase; frases muy expresivas y ofrecimientos vagos que no tienen ningun valor práctico, hasta que se traducen en realidades.

El Señor Carbonell dió cuenta minuciosa del resultado de la visita girada por la comisión de instrucción á los locales donde están instaladas las escuelas. En su difusa peroración analizó en detalle la cantidad de aire y superficie que corresponde á cada niño, concluyendo por decir que le parecen aceptables los mencionados locales, excepto el destinado á escuela de párvulos, si bien con algunas reformas que ya se han principiado, como la que ordenó la comisión en el acto de la visita, referente á retirar las inmundicias y escombros del patio del Hospital-escuela de niños para convertirlo en jardín. El tal jardín lo han arreglado en un periquetey con una sencillez asombrosa. Se reduce á unas cuantas cazuelas viejas, latas de petróleo y otros tuestos por el estilo en los que han sembrado unas cuantas matas caseras. Lo hemos

visto por nuestros propios ojos y aún nos parece mentira, Con otra reforma como esta nos colocamos á la cabeza... del desahogo.

Respecto al local de párvulos como estará, que el mismo Señor Carbonell tan poco exigente en lo referente á locales para escuelas, afirma en absoluto ser completamente inservible y le parece debe construirse un edificio de planta baja ad-hoc con espaciosos patios, aulas y gimnasio; esto último lo decia sin acordarse de que en alguna de las anteriores sesiones habia creído una ridiculez la instalación del gimnasio higiénico, recomendado como *absolutamente necesario* por todos los pedagogos desde Frebel y Pestalozzi hasta el ultimo maestro que sepa lo que se trae entre manos.

Para la construcción del edificio escuela-párvulos indicó el mismo procedimiento por nosotros expuesto desde estas columnas, esto es solicitar subvención del Gobierno, pero encuentra el inconveniente de que esas subvenciones se entregan en cuatro ó cinco años y la cosa es de mayor urgencia. Para remediar ese inconveniente existen varios medios partiendo de la base, para nosotros cierta, de que el actual Ministro de Instrucción y el de Agricultura están realmente interesados en favorecer cuanto se relacione con el mejoramiento de la enseñanza, y en último término con anticipar el dinero quien pueda hacerlo, y entregar algunos *caballeros*, los beneficios que les han quedado de la condona, estábamos al cabo de la calle.

Ni nos uno, ni nos unirá hasta que se conduzcan de muy diferente manera, lazo alguno con los que forman y explotan la actual situación, pero en esta cuestión, para nosotros capital de la enseñanza, lo hemos dicho y lo repetimos; queremos ayudar en cuanto sea posible, á que desaparezca la vergüenza de tener como escuelas esos indecentes locales donde tienen su reino el germen infeccioso y la suciedad y nos dá tristísima idea el que esto no lo reconozcan sin distinguos de ninguna clase, el actual Alcalde y el Señor Carbonell, personas que si quiera por estar en posesión de un título académico debian no mostrarse tan reacios en secundar nuestras iniciativas. Ahora, si el motivo de no secundarlas es por ser nuestras, les excitamos á que depongan en esta cuestión concreta el enojo

hacia nosotros para hacerlo valer en otras ocasiones que no faltarán, y por nuestra parte estamos dispuestos á cuantos sacrificios de amor propio se nos exija, pues todo creemos vale bien poco comparado con la grande obra de conquistar el agradecimiento de esa generación que há de sustituirnos, y de las que se sucedan que no cesarán de alabar cuantos desvelos empleemos todos para elevar el nivel físico y moral. Atienda pues el Municipio nuestro incesante ruego y acometa en toda su extensión el problema abandonando como paliativos sin mas eficacia que gastar dinero en tonto la reforma de los locales actuales, para dedicar el esfuerzo aunado de todos á la construcción de un solo edificio para la enseñanza local, según tratábamos con alguna estención en nuestro artículo «Escuelas de niños.»

El Alcalde manifestó á la Corporación su extrañeza de que aún no hayan remitido desde Alicante los datos que se pidieron para el esclarecimiento de ciertas supuestas responsabilidades en las últimas administraciones municipales de consumos, proponiendo que se dirija nueva excitación al apoderado del Ayuntamiento en la capital de la provincia, para que los obtenga á la mayor brevedad. Asi se acordó.

Esto ya comprenderán nuestros lectores que és «hacer que hacemos» ó el sistema de donar-li fil á la milocha.

Y se levantó la sesión.

El pacto del Pardo

Por una casualidad ha llegado á nuestras manos el documento que copiamos á continuación y cuya sola lectura es su mejor comentario. Dice así:

En la Villa de Concertaina dia ocho de ocho de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco; Reunidos Don Francisco Gosalbez Puig, y Don Juan Rafael Esteve Chafer en representación respectivamente de los partidos conservador y liberal de esta localidad, ante los testigos D. Francisco Falcó Más y D. Francisco de Paula Estaña Trenzano, puesta la atención exclusivamente, en los bienes que á esta Villa puede reportar, la sincera y formal concordia entre ambos partidos políticos, muy singularmente en sus luchas electorales; han convenido con toda la fuerza de su lealtad y de su honor, lo siguiente, cuyo cumplimiento escrupuloso se garantizan uno á otro por esos mismos honrados sentimientos, en nombre de todos, y cada uno de sus amigos políticos.

1.º En las próximas elecciones de renovación bienal de Ayuntamientos, que han de celebrarse el domingo próximo dia doce el partido conservador no podrá votar mas que un concejal en cada uno de los tres distritos electorales de este Municipio, cuyos nombres y asignación, de distrito, donde respectivamente haya

de ser votado cada uno se dará á conocer con anterioridad al próximo dia doce al Sr. Representante del partido liberal, sin poder contener las candidaturas mas nombres ni otras. Recíprocamente el partido liberal, votará tan solo dos concejales en el primer distrito, uno en el segundo y dos en el tercero; cuyos nombres y asignación de distritos por donde respectivamente han de ser votados, hará saber al Sr. Representante del partido conservador previsamente al próximo dia doce, sin que sus candidaturas puedan contener más nombres ni otros.

2.º Ambos partidos respetarán y caso necesario defenderán por cuantos medios tengan, la legalidad de estas elecciones y de las anteriores con todos sus antecedentes y consecuencias, así como la perfecta capacidad para el desempeño del cargo los concejales que resulten elegidos por uno y otro y que viniendo con sinceridad á este pacto y concordia á ambos, y por igual será facil evitar ó conseguir de buena fé cualquier pretexto ó motivo, que diere fundamento legal á reclamaciones y protas que tendieran á conseguir dicha nulidad ó incapacidad.

3.º Como comprendido en el numero anterior los dos mencionados representantes de dichos partidos políticos esplicitamente expresan cuantos acuerdos haya adoptado y adoptante este Ayuntamiento, que tenga relación directa ó indirecta con las presentes elecciones.

4.º Los Sres. Gosalbez y Esteve, se comprometen así mismo á que si cualquiera de los afiliados á los mencionados partidos políticos faltare de alguna manera á lo convenido por ambos en este documento, será inmediata y publicamente desautorizado y expulsado del partido respectivo, cumpliéndose, venido este caso, á toda costa lo expresado en el número segundo.

Y extendidos dos ejemplares de este convenio que firman los cuatro concurrentes se entrega un ejemplar á cada uno de los señores representantes de ambos partidos políticos.

Carta abierta al Señor Canalejas

Exmo. Señor D. José Canalejas

Con la franqueza á que se presta el escribirle á usted sin los obligados convencionalismos de una carta directa, convencionalismos reñidos las mas de las veces con la sincera expresión de cuanto se piensa y opina, primera virtud del hombre, me permito invocando su benevolencia dirigirle estas líneas desprovistas de todo artificio literario, pero llenas de sinceridad y buen deseo.

Seguramente no habrá podido usted olvidar el hermoso espectáculo que ofreció este distrito al elegirle por primera vez su representante en Cortes y quizá haya establecido más de una vez

en su imaginación el contraste entre aquel entusiasmo y la tibieza casi rayana en indiferencia con que se le ha reeligido.

En la primera elección, su nombre rodeado de los grandes prestigios de la juventud, del talento y de las aspiraciones democráticas, sirvió de bandera á cuantos aquí rendíamos fervoroso culto á las ideas expansivas y liberales, convencidos por otra parte de que si su nombre significaba en lo político el avance acariciado por todo espíritu generoso, en lo administrativo había de ser el lábore que librare á esta desgraciada región del grosero caciquismo inspirante por obra y gracia de los conservadores. Aquel entusiasmo, aquel esfuerzo en que emplearon sus energias todos los elementos liberales del distrito y todos sus alientos los jóvenes que entonces hacian sus primeras armas en la lucha política, trageron como resultado el triunfo de su candidatura, triunfo que usted contará seguramente como uno de los más honrosos y magníficos que pueda alcanzar en su vida pública. Despues, y como natural consecuencia de ese triunfo, se alcanzó el predominio de sus amigos, ó mejor dicho de los que se proponian explotar esa cualidad en las corporaciones administrativas, enseñoreándose así mismo de los demás resortes que constituyen el gobierno de un pueblo. ¿Y que sucedió luego? Poca cosa. Que el vergonzoso caciquismo que apareció como aniquilado con el triunfo de su candidatura resurgió, potente y lozano cual nunca con la sola variante de ser distintas las personas que lo ejercian y practicaban.

Dichose está que cuanto llevo dicho y diré se refiere á esta Villa por más que muy bien podría aplicarse á los restantes pueblos del distrito. Al principio los amigos de usted se condujeron con rectitud y acierto, pero cuando los más osados lograren desprenderse de los que por su dignidad resultaban un obstáculo constante á la ambición de aquellos y alcanzaron su apoyo incondicional, dieron rienda suelta á sus mal contenidas ambiciones, mostrándose bien pronto arrogantes é insolentes cual hoy los conocemos, entrando de lleno á continuar aquellos escándalos de la administración pública, principal motivo de la ruina y descrédito del partido conservador. No crea V. que hablo á humo de pajas. Principió esta desdichada era con el abuso incalificable realizado en la recaudación de fondos en la feria de 1893; siguió con la desacertada gestión de los asuntos referentes al Hospital á cuya benéfica institución se han dejado entre Tirios y Troyanos sin los medios con que contaba para llenar sus atenciones, y pasando por alto algunas irregularidades de menor cuantía se llegó á la meta del cinismo con ese famoso expediente de condona, de que está usted bien enterado, y que ha tenido el triste privilegio de rebasar cuantas trampas se hayan realizado por municipio alguno de España, y eso que los hay pa-

recidos á sucursales del puerto de arrebatá capas. Pero como estos señores que aquí le representan engreídos con la poderosa ayuda de usted, todo les parece poco, no solo hacen mangas y capirotes de la administración municipal, sino que perdiendo todo freno moral y respeto á la opinión pública, se lanzan al camino de la arbitrariedad negando bajo ridículos pretextos intervención en las últimas elecciones municipales á la Unión Económica, Sociedad de salvamento é higiene contra los apetitos insaciables del fusionismo.

De modo que ni administración, ni respeto al derecho, ni moralidad ni nada de lo que dá prestigio, les importa un comino á sus patrocinados, que se creen invencibles ya les harán comprender lo equivocados que están mientras no les falte el apoyo que usted les presta.

A mi no se me alcanza que teniendo usted idea exacta de cuanto queda dicho continúe prestando su protección y ayuda á los escasos elementos que componen el llamado partido liberal, porque según entiendo en vez de aumentar sus prestigios los cercenan (por lo menos dentro del distrito) muy grandemente. De seguro que usted debe estar ya cansado de la intervención que le hacen tomar sus amigos de aquí en ciertos asuntos que presentan mal aspecto, como el de la condona y el recientemente provocado por el hermano del que se titula su único representante en esta Villa, así és que haria usted un grán favor á este pueblo dejando de amparar á los que causan su ruina á la par que con ello crecerian las simpatias hacia su persona.

Es cuanto cree su deber manifestarle este

su afmo. s. s. q. m. b.

Sinapismo

ARANCELES

DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA

PRIMER GRUPO

Parroquias de término

Viático y extremaunción

(Continuación)

Aniversario

1.ª CLASE

CAPAS. . . (Cuatro capas	8,
PERSONAL Cada uno de los Sacerdotes asistentes	2,
Racional, por su cargo	2,50
Sochantre	2,
Sacristán	,50
Cada acólito	3,
Campanero	7,50
Décima	

En cuanto al material ya ordinario ya extraordinario, se asimilará esta clase de aniversarios á lo consignado en el entierro de primera clase.

Se aplicarán á esta clase de aniversarios la nota 1.^a y los casos señalados con las letras a), b), c), de la nota 2.^a de lo dispuesto en los entierros de 1.^a clase para aumento de derechos.

ALTA R	Derechos rectorales	5,
	Para los Coadjutores	2,50
	Limosna de la Misa	3,
	Diáconos	1,
	Seis luces del altar cerofe- rarios é incienso	3,
PERSONAL	Dos capas	4,
	Cada uno de los sacerdo- tes asistentes	2,
	Sochantre ó cantor	2,
	Sacristán	2,
	Cada acólito	50
	Campanero	2,
	Décima	5,

Material. — Como en el en-
de 1.^a Clase.

NOTA. — Se aplicará á esta clase de aniversarios lo que á ellos puede referirse de la nota 1.^a y los casos a), b), c), de la nota 2.^a en los entierros de 1.^a clase para el aumento de derechos

2.^a CLASE.

ALTA R	Derechos rectorales	3,
	Para los Coadjutores	1,50
	Limosna de la Misa	2,50
	Seis luces en el altar cerofe- rarios é incienso	2,
PERSONAL	Tres asistentes	4,50
	Sochantre ó cantor	1,50
	Sacristán	1,50
	Cada acólito	,25
	Campanero	1,
	Décima	2,

Material. — Como en el en-
terro de 2.^a Clase.

NOTA. — Se aplicará á esta clase de aniversarios la nota 1.^a de los entierros de la propia clase.

3.^a CLASE

ALTA R	Derechos rectorales	1,
	Para los Coadjutores	35
	Limosna de la Misa	2,50
	Dos luces en el Altar	,30
PERSONAL	Sacristán	75
	Acólitos	25

Misas testamentarias

La Parroquia propia tendrá derecho á la celebración de la cuarta parte de las Misas que el testador hubiere dejado para bien de alma si es que no se acordó de ella al consignar éste no se ejercerá este derecho si hiciere á la Iglesia algún legado equivalente.

Cronica local y general

El lunes último, segundo dia de Pascua, se reunieron para merendar

algunos socios de la Unión Económica en una casita de campo inmediata á esta Villa. Concurrieron ciento veinte, reinando la mayor alegría y cordialidad y expresando todos su deseo de que se repitan estas expansiones que tanto contribuyen á fomentar el cariño y unión entre los socios. La Junta Directiva atendiendo esos deseos se propone continuar estas meriendas tan del agrado de los socios, verificándose la próxima el dia de San Vicente, para la que se invita á todos los que pertenezcan á la Unión Económica.

Desde hace algunos dias se encuentra en esta Villa el Señor Capitan de la Guardia Civil de Alcoy, instruyendo diligencias en esclarecimiento del incidente promovido por el Juez Municipal de esta Villa, en funciones de 1.^a instancia, Don Miguel Esteve Chafer, del que ya dimos cuenta en nuestro número anterior. Por nuevas referencias de personas que asistieron á la procesión desde que ésta se organizó, nos consta que con anterioridad al escándalo producido en la esquina de la calle Mayor, no hubo en la Iglesia, ni en otra parte, discusión ó polémica alguna entre los señores Juez y Teniente, pues este último con el plausible objeto de evitar cuestiones de etiqueta, como habia ocurrido con antecesores suyos, manifestó al Alcalde quedaba complacido con asistir á la procesión como católico, cualquiera que fuese el puesto que ocupase al la lo derecho, manifestación que el Alcalde agradeció. Accediendo al ruego del Alcalde, el Teniente se colocó á su derecha, sin que se apercibiese de disgusto ó enojo de nadie hasta que ocurrió el desagradable incidente ya conocido y del que dimos una versión bastante suave, por tratarse de asunto tan delicado.

Son unánimes los elogios que se hacen del Teniente de la Guardia Civil jefe de esta línea Don Pedro Pereda Sanz Sin la exquisita prudencia y dominio de sí mismo que este señor demostró, Concomitantemente hubiera tenido recuerdos muy tristes de la procesión del Santo Entierro Nosotros nos adherimos á esa demostración de simpatía, felicitando al digno Oficial que de manera tan correcta ha mantenido el buen nombre del Cuerpo á que pertenece.

El miércoles último estaba señalada la vista de una reclamación sobre accidentes del trabajo en el Juzgado de 1.^a instancia de este partido, y en la que habia de informar nuestro querido amigo y compañero el letrado D. Evaristo Falco. Fué suspendida por haberse presentado certificación sucrita por el médico D. Elias Moltó Boatella en la que se hacia constar estar el demandado Alfonso Diaz imposibilitado, por cierta enfermedad, de asistir al Juzgado. Como el dia anterior tuvimos ocasión de ver al mencionado Diaz y también al siguiente del señalado para su comparecencia en el Juzgado, suponemos no habrá sido cosa mayor su indisposición, de lo que nos alegramos sinceramente.

Dice "El Noticiero," de Alicante. "Hemos tenido la honra de recibir una afectuosa carta del ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras publicas, D. José Canalejas, en la que este ilustre hombre público nos ruega le remitamos todos aquellos escritos de "El Noticiero," que hagan referencia á asuntos de aquel departamento.

Agradecemos mucho el honor que nos ha dispensado el distinguido diputado por Alcoy y le prometemos cumplir su deseo, en la seguridad que ha de atender nuestras modestas indicaciones encaminadas siempre á que se beneficien en lo posible los intereses morales y materiales de Alicante y de España entera.

Como dato curioso que pone de manifiesto el interés que tiene la Tabacalera, por servir bien al público consignamos cuanto nos ha referido un amigo que adquirió tabaco en una de las expendurias de esta Villa: de ocho cagetillas de 23 céntimos han resultado cuarenta y cinco gramos de palo completamente inaprovechable. Ni siquiera queremos quejarnos de este y otros

abusos parecidos por ser tan inútil como ladrarle un perro á la luna.

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre en el alumbrado eléctrico de esta población; con la usitada frecuencia se carece de luz y algunas veces como sucedió el jueves y viernes último, se apagaron tres ó cuatro veces causando grandes perjuicios y molestias al vecindario. Sobre este asunto tenemos algunos datos que exponer y que haremos públicos si la Empresa no corrige estas deficiencias, lo cual resultaría en contra de sus intereses, porque Concomitantemente no es posible tolerar por más tiempo el abandono que se nota en este servicio y seguramente adoptará alguna medida radical para evitarlo, aunque pese á la Compañía y al abogado de ella en esta Villa el actual Alcalde Don Rafael Esteve. Mucho ojo pues en lo que se hace.

Hemos recibido el número 87 de "La Agricultura Española," importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

La Redacción.—Remolacha azucarera. Ensayos comparativos entre abonos químicos. Año 1901.

Miguel Mayol. Hortalizas: Alcachofa II.

Le Grandcau. El nitrato de sosa en los cultivos de primavera.—La Redacción. Crónica: El nuevo ministro de Agricultura.—Crisol del Japón.—Un nuevo trigo.—Polvos insecticidas.—La zafra de remolacha. Libros y folletos. Sección de Consultas.

Movimiento de población del 20 de Marzo al del actual

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Dia Nacimientos
21 Adelaida Fenollar Insa
22 Manuela Brotons Jordá
24 Milagro Montava Cortés
25 Vicente Perez Buxquier
31 Manuel Santonja Cortes

Matrimonios

22 Rafael Carbonell Mollá con Eugenia Reig Bravo
29 Joaquin Alós Moltó con Dolores Figuerola Rios
29 José Ramón Vañó Borrás con Teresa Sala Martí

Defunciones

20 Rafael Garcia Romá 12 dias meréngitis
22 Vicente Tomás Albors 18 meses bronquitis
22 Manuel Briva Agulló 65 años-casado-sincope
23 Rosa Giner Martí 55 años-casada-influenza mital
27 Alberto Duval 44 años-soltero-cardopatria
29 Vicente Perez Gimeno 73 años-casado-contusión y hemorragia
31 Milagro Valls Blancos 12 años-soltera-tuberculosis
31 Francisca Miralles Rodes 3 años-entiritis.

IGLESIA DEL SALVADOR

Nacimientos

29 Maria Milagro Perez Reig
1 Juan Moltó Jover.

Defunciones.

23 Milagro Agulló Agulló 6 meses-fagedenismo
25 Francisca Martí Sellés 67 años-casada-gangrena
27 José Maria Mullor Cambra 5 dias-atrepsia

La puñalada de "Bot"

CUENTO

Conclusión

Las primeras tallas no jugó, esperaba el albur de sus ensueños, el siete contra el rey.

El Bacora echó cartas; el siete de bastos, el garrote arma de los pobres, contra el rey de espadas, simbolo de la arbitrariedad y de la fuerza.

—Esta es la mia—pensó El Bot, y puso veinticinco duros al siete.

El segundo albur de la talla formaronlo un caballo de copas y un cinco de oros.

El Bot jugó al cinco los otros veinticinco duros.

—El siete en puerta dijo El Bacora y á las pocas cartas de cubrió la pinta y el número del cinco de espadas.

—Ya tengo cien duros—pensaba El Bot estremecido de emoción.

Un siete contra una sota; jugó al primero los cien duros y los ganó; y así, acertando golpes en los que arriesgaba todo el dinero, vióse delante un montón de billetes superior á sus cálculos.

—Ya los tengo—pensaba,—gano más de cinco mil duros, ahora á copar, á ganarle lo que le queda, y después de decirle á ese tio lo que merece, á la feria á comprar las alhajas y á casa á poner en el delantal de mi madre esta fortuna.

Un siete contra un rey.
—Copo el siete—dijo El Bot con voz insegura;—es mi sueño—armaraba—las mi mas cartas que imaginé: Dios está de mi parte, y de esta vez soy rico y podré reirme de los imbéciles que me comaden y desprecian.

Clavándose las uñas en la carne, saltándose los ojos de las órbitas, pálido como difunto, miraba las manos del Bacora, que, inmutable sonriero burlonamente, iba descubriendo cartas suavemente.

—Un gancho, el siete—exclamó E. Bot.

—No hombre, no; es el tres—contestó El Bacora con sorna.

Otro gancho, ahora sí.

—Tambien te engañas, otros tres.

El Bot estaba livido; la sonrisa burlona del barquero crispábale los nervios; asomó otro gancho de pinta favorable y se levantó de la silla haciendo mención de alargar la mano para coger el dinero.

El Bacora le dijo riéndose:—No te apresures, hombre, es otro tres, y ahora echaré el rey; mira mira, ¿eh? Has perdido.

El dinero de El Bot ingresó en la banco.

—Y que juegas ahora?—le dijo el banquero sonriéndose.

—Los tres borriquillos que tengo en casa, si admiten.

—¿Los tres borricos? Si, hombre, sí; ¿en ánto los valúos?

SECCION DE ANUNCIOS

TARIFA DE ANUNCIOS

La inserción en cuatro números costará:

En	1. ^a plana.	4	pesetas número
>	2. ^a >	3	>
>	3. ^a >	2	>
>	4. ^a >	1	>

El tamaño de estos anuncios será de 7 por 8 centímetros.
Anuncios entre artículos, de cuatro ó menos líneas, igual precio y condiciones que los anteriores.
Esquelas de defunción de igual tamaño que el anuncio ordinario y por una sola vez; en 1.^a plana 10 pesetas y 4 en la 4.^a plana. De doble tamaño y á dos columnas 20 pesetas en 1.^a plana y 10 en la 4.^a
Remitidos, que se insertarán en la 2.^a ó 3.^a plana, según resulte más cómodo para el ajuste del periódico, 10 céntimos línea.
Para los suscriptores y anunciantes por seis ó más meses el 25 por ciento de rebaja.
Anuncios de condiciones extraordinarias á precios convencionales.

ANIS MONCABRER

Reconocido este anís aromático-medicinal, como el mejor entre sus similares, está elaborado con alcoholes vinicos, esmeradamente rectificado y con yerbas y raíces medicinales y aromáticas, de la tan renombrada sierra de Mariola (término de Concentaina)

El «anís Moncabrer» tiene la propiedad de estimular la digestión sin irritar, y es un excelente regulador de las funciones orgánicas. Como refresco el «Moncabrer» es delicioso no tiene rival. Mézclase una copita de «Moncabrer» con un vaso de agua y se obtendrá un refresco muy agradable al paladar

No serán legítimas las botellas sin la firma

SE LÈS Y MOLTÓ

Los pedidos: al despacho SELLES Y MOLTÓ

Villanueva de Castellón (Valencia)

Drogueria del Soldado

DE

JUAN BOTECLA BEIG

33 - Polavieja. - 33

ALCOY

En este establecimiento se vende el depilatorio

VENUS

Vapores directos á Barcelona



Salidas fijas todos los domingos á las once en punto de la mañana, por los vapores de la COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

Despacho para pasajes en el Grao Contramuelle núm. 7.

CAÑA BLANCA

de «HABANA»

Pídase en todos los Establecimientos de bebidas.

Fábrica: Camino Viejo del Grao, junto al paso á nivel de la vía de Barcelona.

Teléfono n.º 1083

MATIAS LOPEZ
Madrid - Escoria

Especialidad en bombones de Chocolate con cremas finisimas, caramelo suizo, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

DEPÓSITO GENERAL; MONTERAS NÚM. 25

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

ROGGEN Y COMPANI

VALENCIA

Abastecimiento de la cámara agrícolá oficial de Valencia

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de Cal, Sales potásicas etc. etc., con graduaciones garantizadas á precios reducidísimos.

GRAN DEPOSITO de carbones minerales ingleses

LA ACTIVIDAD
Seguro infantil y de vida y renta vitalicia

SOCIEDAD ANÓNIMA Y DE CRÉDITO
COMERCIO, INDUSTRIA Y SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de ptas

DOMICILIADA EN PAMPLONA

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE
LISOS Y VAPORES DE LOS
POR LOS VAPORES DE LOS
Sres. Salinas de esta plaza y los
Sres. J. J. Sitges y hermanos de Argel

Vapor NUEVO CORREO DE ALICANTE
Linea de ORAN.
Vapor SITGES HERMANOS
Linea de ARGEL
Consignatario: D. J. Salinas Sempere
Plaza de Isabel II, 11. - ALICANTE.

LIBRERIA

DE

José Florens

POLAVIEJA. - ALCOY

Centro de suscripciones.
Taller de encuadernación.
Venta al por mayor y menor de libros de 1.^a enseñanza.

Objetos de escritorio de todas clases

CREDITO AGRICOLA
BANCO MUTUO COOPERATIVO
Capital social
5.000.000 de pesetas
elevable á 25.000. 00

SERRANO. 78. - MADRID

Operaciones

Préstamo á los agricultores (In 100 6 por 100 anual)
Seguro, Incendio Pedrisco
Langosta, Helada sobre cosecha
SEGURO INCENDIO
SEGURO VIDA
PERIÓDICO GRATIS A LOS ASOCIADOS

Arados sistema

Vernette

ESPECIALES PARA VIÑAS

Y DEMAS CULTIVOS

Está demostrado que con el empleo de los arados Vernet se obtiene una economía en las labores del 60 al 70 por ciento

NO FIARSE DE LAS IMITACIONES

Ver el Catálogo general que se manda gratis al que lo pida. Depósito central para España y Portugal ANDRES RODRICO. - ZARAGOZA.

GUANO

extra **OHTLON**
Abonos especiales para cada tierra y cultivo.

Primeras materias para abonos
Producciones garantidas
ENRIQUE SELLES MOLTO
Villanueva de Castellón
(VALENCIA)

Agricultores: si quereis obtener buenas cosechas, abonad vuestras tierras con el guano extra OHTLON.

Los pedidos: al director de este periódico

DISPONIBLE

Apárici, Sans y Ortíz

GRAN FÁBRICA DE LICRES

Diecinueve años de éxito y creciente fama

Anís, Rom y Cognac escarchados

ESPECIALIDAD

en Jarabes para refrescos.

DISPONIBLE

Etí
na
la
frío
alg
ver
plea
ó d
se d
nia
bién
pica
pós
me
tim
pala
neg
deci
fres
ellas
la p
del
en l
ó es
hast
rant
sí q
esta
trat
á la
gun
ocup
vera
ave
na e
erm
rem
de e
tafó
sem
pers
apro
y pa
gen